

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huesca, un mes, 4 reales.—  
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)  
Comunicados y anuncios á precios  
convencionales.

# EL MOVIMIENTO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.  
—Coso alto número 40.  
Dos anuncios que no excedan de seis  
lineas, gratis mensualmente  
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

## UN RECUERDO.

Parece que era ayer mismo, y, sin embargo, han trascurrido nueve años desde el 11 de Febrero de 1875 en que se proclamó la República en España.

Ocupaba el trono español un rey caballeroso y digno que, conociendo las corrientes de la opinion y viendo que éstas eran hostiles á la alta representacion que él simbolizaba, descendió del solio régio espontaneamente y abdicó con toda solemnidad en manos de las Cortes á la sazón existentes.

El pueblo en masa aplaudió tan inusitada como hidalga resolución del rey Amadeo de Saboya, y la República quedó desde el momento proclamada, no tanto por el voto casi unánime de los representantes de la nacion, como por los deseos del país que saludó con júbilo y entusiasmo el advenimiento de unas instituciones que abrian anchísimos y risueños horizontes á las esperanzas de todos.

Pero ¡ah! que cual rosa que á la mañana aparece fresca y pura embalsamando el ambiente y esmaltando la pradera para morir á la tarde marchita y deshojada despues de una vida tan efímera, de igual suerte la República que apareció por vez primera exuberante de vida y preñada de fecundos bienes para la nacion, flor de un día se agostó con celeridad inconcebible para venir á morir al terrible golpe de una traicion inculcable y todavía no juzgada.

No es nuestro ánimo en el día de hoy estudiar, ni siquiera exponer las peripecias, é incidentes que surgieron en la política española, en los pocos meses trascurridos desde la proclamacion de la República hasta la mañana del 3 de Enero de 1874, en que fué cobardemente herida por el golpe heroico de un general, que ni aun nombrar queremos.

Tendriamos, á fuer de imparciales y desapasionados, que juzgar con severidad las imprevisiones de unos, las impacencias y algaradas de otros, las rivalidades y enconos de aquellos, los procedimientos extremadamente reaccionarios de estos, envolviendo en una acusacion casi general á personas y políticos para nosotros queridos y muy respetados.

No hagamos por tanto historia, pero saquemos de ella saludables enseñanzas para el porvenir.

Desapareció la República sobre

sus ruinas se levantó la restauracion y en ella vivimos acatándola, si, pero no aceptándola en nuestro corazon donde seguimos rindiendo culto fervoroso y entusiasta á nuestros purísimos ideales.

El partido republicano español, fuerte é imponente por su número, y digno y respetable por la bondad y excelencia de la causa que defiende, no se acobarda ni desmaya ante la magnitud y dificultad de su obra.

Sabe que su mision es propagar la idea salvadora de la democracia y luchar incesantemente por ella, aprovechando todos los medios que una legalidad estrecha le otorga casi como de limosna.

Dentro, pues, de ella, y pidiendo un día y otro, sin desfallecimientos ni cobardias, garantías legales de derechos hoy no reconocidos ni sancionados, viviremos y nos agitaremos para atraernos la opinion pública que es la que, en definitiva, resuelve todos los problemas políticos y sociales de la vida.

Al conmemorar hoy el noveno aniversario de la proclamacion de la República en España, no olvidemos los republicanos que las grandes causas exigen y reclaman grandes sacrificios, y que todos deben parecernos muy pocos cuando se trata de favorecer á aquellas.

Nos referimos, y no queremos desaprovechar tan feliz coyuntura, á la coalicion ó inteligencia que debe concertarse entre todos los demócratas republicanos, cualquiera que sea el matiz que los distinga, si queremos que nuestra propaganda dé resultados lisonjeros y fecundos.

Es una insensatez, por no decir una locura desgarrarnos en luchas intestinas que, sobre ser muy del agrado de nuestros adversarios cuya política resulta con ellas favorecida, caen de rechazo sobre lo que es para todos los demócratas republicanos igualmente querido y estimado.

Entenmonos, pues, hoy para luchar, mañana cuando la opinion y circunstancias triunfen sobre los enemigos, el país, con unánime y en plena posesion de sus derechos, resolverá sus problemas.

## RAS EL MENDIGO!

En los actuales momentos en que la nacion entera protesta indignada

contra los enormes tributos que se la imponen; en que la industria, el comercio, las artes y oficios tiemblan por su porvenir que ven amenazado con las nuevas tarifas de subsidio y se disponen á abandonar sus negocios y trabajos para poder darse de baja en la contribucion; en que la Bolsa ha sufrido tantos quebrantos y una crisis monetaria nos amenaza; no deja de tener gran importancia para el pueblo español el acto que tuvo lugar en la noche del lunes último en el palacio de la plaza de Oriente, de cuya recepcion dá cuenta *El Diario de Barcelona* en su seccion telegráfica de anteayer haciendo una descripcion maravillosa de la que entresacamos los párrafos siguientes:

«La fiesta es una primorosa exposicion de trajes de seda, encajes, terciopelo y valiosísimas joyas; predominan los colores blanco, oro viejo, rosa y azul.

Es difícil el tránsito por los salones. Estos presentan una visualidad sorprendente, sobresaliendo el salon de los espejos y el de los adornos de porcelana de Sevres.

Los grupos se aprietan y se confunden entre destellos de brillantes, esmeraldas, rubies y záfros. Solo los militares usan uniforme.»

¿No se extasian nuestros lectores, no rebosan de satisfaccion, no ven colmado su orgullo y satisfecha su vanidad nacional al contemplar tanta riqueza, tanto esplendor y tanta magnificencia desplegada en esa fiesta palaciega de la feliz España? ¿Qué mayor felicidad pudiéramos desear que esa primorosa exposicion de trajes de seda, encajes y terciopelos cubiertos de brillantes, esmeraldas, perlas, rubies y záfros que adornaban y realzaban la hermosura de aquellas bellas y discretas cortesanas que llenaban los salones de la régia morada de nuestros queridos soberanos? Verdad es, que haciendo *pendant* con esos adornos y preseas y con la ostentacion de todos esos primores, el pueblo español que los paga expone por todos los ámbitos de su territorio sus andrajos, su hambre de pan, su sed de justicia, su pesadumbre, su oprobio y su espantosa miseria; ¿pero eso qué importa? ¿Caso tenemos razon para quejarnos? ¿Segun ciertas teorías somos patrimonio exclusivo de nuestros gobernantes, y como míseros esclavos tenemos el deber de pagar las cargas que nos impongan, y el derecho de regocijarnos de que nos den lustre y esplendor á costa del sudor de nuestro rostro. Resignémosnos, pues, y esperemos que con amor á la causa democrática, con entusiasmo por sus principios y con perseverancia en seguir por el camino que ha de conducirnos á su triunfo, conseguiremos ver un día desterrados de nuestro suelo ciertos abusos y prácticas sociales: implantada en él la verdadera libertad, los principios de moral universal y de eterna justicia, y consagrado para siempre el derecho y la dignidad

del ciudadano santificado por la comun fraternidad.

(*La Correspondencia Catalana.*)

Los individuos del comité provincial de nuestro partido residentes en Huesca, el comité local, la redaccion de *EL MOVIMIENTO* y algunos correligionarios nuestros, celebrarán hoy una comida de campo para solemnizar la fecha del 11 de Febrero de 1873, reuniéndose en el pintoresco Cillas. Como el acto no tiene un carácter oficial, digámoslo así, ni menes público, no se ha hecho una invitacion al partido. Sabemos que otros correligionarios nuestros festejarán en forma análoga aquella fecha memorable para los amantes sinceros de las instituciones democráticas, cuyo triunfo es el objetivo de nuestras patrióticas aspiraciones y señalará el reinado de la libertad y los derechos del pueblo, premiando sus heroicos esfuerzos, sus inmensos sacrificios y las tentativas y ensayos que han de preceder siempre, como ley de la historia, al logro de los superiores fines humanos.

La disidencia entre los ministeriales, acallada por sucesos más salientes, la actitud imponente y amenazadora de los gremios, las huelgas y la prolongada sequía, son males horribles que tal vez no tengan cura, como dice oportunamente un colega, y tienen contada la vida del gobierno fusionista que se desliza entre escollos. Entre tanto, el país sufre y paga los desaciertos de los gobernantes.

De nuestro apreciable colega *El Porvenir*:

«Los devotos de Nocedal están ó aparentan estar contentos.

Hay quien dice que monseñor Jacobi telegrafía, encargando á los obispos de levita energía y decision para continuar la empresa de la romería.

«O en Roma no saben lo que se hacen ó Nocedal y compañía nosaben lo que se dicen.»

Pero nosotros decimos:

Peregrinacion carlista en puerta, guerra civil á la puerta.

De el mismo periódico:

«Vuelve á hablarse de crisis parcial. El Sr. Camacho es la víctima que se inmolará más ó menos pronto. Dias pasados, se dijo con fundamento que el Sr. Sagasta hablaba con desdago del ministro de Hacienda.

Hoy el Sr. Camacho es el estorbo que en su marcha encuentra el gobierno, y se dice que algunos ministros quieren removerlo.

El consejo de ministros que hoy se celebrará en palacio, puede y debe presentar la ocasion de la crisis parcial.

También se cree que el hecho de resolver la instancia de los síndicos con fecha 6 del actual, como para anular su gestion cerca del rey, pue-

da motivar disgustos entre los ministros en el consejo de hoy.

El Sr. Camacho recorre la calle de la Amargura, y no está ya lejos del Calvario.»

Hace ya un año que la fusion gobierna el pais, y todavia no ha principiado á desarrollar su política.

Bien es verdad que lo que resta saber es si los actuales gobernantes tienen más política que la del presupuesto,

Al ménos si la tienen, hartó lo disimulan.

A la letania de San José que publica El Siglo Futuro le ha salido un devoto que quiere nada más que lo siguiente por solos veinte reales:

«Glorioso Patriarca San José, dignaos prestar vuestra proteccion á favor de la gran Romería española que se proyecta contra todos los obstáculos que le suscita el infierno por medio de los papeles la Fe la Union y la Lectura Católica, de Madrid, y el Zuaco, de Valencia.» —D. F.»

Qué neos estos mas divinos, Pues no viene á declarar el devoto de las cinco pesetas sucursales del demonio á los periódicos citados, porque no están al lado de los Nocedales.

Chistadura se llama esta figura, y de las incurrables.

TELÉGRAMAS.

Paris 8.—Segun noticias de Berlin y Viena es de esperar un próximo arreglo entre Francia é Inglaterra con las demas grandes potencias acerca de todas las eventualidades que pueden surgir en Egipto.

Viena 8.—Han ocurrido varios combates entre austriacos é insurrectos de la Herzegowina, siendo rechazados estos últimos con grandes pérdidas. Hay que acoger con desconfianza las noticias de origen panslavista que atribuyen á la insurreccion ventajas imaginarias.

Paris 8.—La Cámara aprobará la proposicion relativa al juramento en los tribunales.

Segun ella no se obliga ni á los jurados ni á los testigos, invocar el nombre de Dios, limitándose la fórmula á prometer hacer justicia ó decir verdad.

Lisboa 7.—El Sr. Serpa, ministro de Estado, se halla enfermo.

Cámara de los diputados. El ministro de Obras públicas presenta un proyecto de ley autorizando al puerto para subvencionar al sindicato portuense que ha obtenido del gobierno español la concesion de los dos ramales del ferro-carril que partiendo de Salamanca, deben enlazar con la red portuguesa.

El gobierno pide autorizacion para conceder la cantidad necesaria hasta completar el 5 por 100 del producto líquido de dichos ramales sobre el coste de la construction.

Dicha subvencion se concede solo al sindicato portuense ó á la empresa organizada por éste.

Méjico 8.—El Congreso será convocado en legislatura extraordinaria para discutir la cuestion del istmo de Panamá y otras.

El Cairo 8.—Se ha publicado un decreto del khedive promulgando la ley de las atribuciones de la Cámara de notables.

El khedive al recibir á los diputados ha expresado el deseo de que haya buena inteligencia entre la Cámara y el ministerio, recomendando trabajar de comun acuerdo con prudencia y sabiduría para bien del país.

Viena 8.—Despachos oficiales confirman que han comenzado las operaciones militares en toda la linea de las fronteras de Herzegowina y Montenegro, desde Sutturina hasta Novibazar. Otros cuerpos operan contra los insurrectos reunidos cerca de Foca en la Herzegowina.

Paris 9.—La reina de Inglaterra irá á Menton á mediados del mes de marzo, donde pasará una temporada para restablecer su quebrantada salud.

Durante todo el viaje conservará el mas riguroso incógnito.

Londres 9.—«El Daily-News» publica esta mañana un despacho anunciando que en el Herat ha estallado una nueva

insurreccion contra el emir del Afghanistan.

Algunas tropas de este han marchado inmediatamente á aquella provincia para combatir á los rebeldes.—Fabra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO:

Si se ha de creer por el efecto que han producido los documentos publicados ayer en la Gaceta por el señor Camacho, la caida de este es inevitable. Los industriales están fuera de sí y dicen que los tales estados no son más que una mistificación, no digna de un consejero de la Corona. Casi todos los periódicos publican datos demostrativos de la inexactitud de las cifras acumuladas por el señor Camacho y piden su caida. Los diarios monárquicos dicen que conteniendo esas disposiciones la fecha del 6, es decir, de un día antes al en que tuvo lugar la entrevista de los sindicos con el rey, el ministro que las suscribe ha manifestado no tener en cuenta para nada las observaciones que aquel pudiera hacerle. Camacho no solo ha desestimado las pretensiones de los industriales, sino que considerándose facultado para todo, ha suspendido la rebaja del tipo de la contribucion territorial, del 21 al 16.

En todas partes se oyen quejas contra el ministro, y su posicion es casi insostenible. Si se obstina Sagasta en que no abandone la cartera, es posible que todo el ministerio corra idéntica suerte que Camacho. En Palacio hay secreto disgusto contra éste, segun unos, y segun otros, viendo lo mal que van las cosas, se asegura que el rey ha hecho indicaciones á Sagasta para que vuelvan á reunirse las Cortes lo más pronto posible. Algunos ven no lejos otra vez la figura sombría de Cánovas, más implacable y más autoritario que nunca. Entre los liberales, que no esperando nada del porvenir, ven claras las cosas, se dice que la ruina de la situacion está consumada; que se llevó á Sagasta, se le encerró en un círculo de hierro, é imposibilitado para llevar á cabo las reformas, se ha conseguido lo que se deseaba, es decir el desprestigio de la fusion, que ha gobernado bajo la direccion de Alonso Martinez y bajo la presion de Martinez Campos. La falta de energía de Sagasta ha heholo demás. Se llamó á la fusion por miedo y se la despedirá por ineptitud. De esta suerte se consigue el turno de los partidos y se desprestigia á los liberales. Estas y otras consideraciones de este linaje se oyen en todos los círculos en que se respira alguna atmósfera liberal.

En el salon de conferencias sube al cielo nube eterna de criminales. Los constitucionales más decididos juzgan que la cosa no tiene casi remedio, pues se ha cedido más de lo que se debía y ahora es difícil ya resistir. Ahora empiezan á verse claros los vicios de origen con que nació el gabinete. Los optimistas, los que todavia defienden, como El Correo, la obra de Camacho, dicen por lo bajo que aun no se ha perdido todo, que entrando Moret y Sardoal en el gabinete, podría acentuarse la politica en sentido democrático y que aun podrá recobrar Sagasta lo perdido. Se comenta mucho á estas horas el importantísimo artículo que hoy publica El Liberal y que llena casi toda su primera plana. Al lado de toques valientes y frases oportunísimas, los políticos que están al tanto de la política interna, como

podiera decir un canovista, reconocen que hay verdad en el fondo. La situacion padece incurable anemia y de esa anemia solo tienen la culpa los doctores constitucionales.

La batalla entre los obispos y los pontifices de levita no lleva trazas de concluir. El sermon ayer pronuncia-do en San Luis por el arzobispo de Valladolid es un nuevo ataque á la ingerencia de los legos, siquiera sean carlistas de nombradía, en las cosas eclesiásticas. Si Nocedal no se intimida, y los obispos nose acobardan, la division tiene trazas de terminar en cisma. Los ministeriales aplauden el discurso del arzobispo de Valladolid. Dígase lo que se quiera, entiendo que estas divisiones á la postre han de venir á perjudicar la romeria.

Háblase de la reunion de Cortes para la primera decena de Marzo. Los íntimos de Sagasta niegan este rumor, que cede en desprestigio de aquel, porque no ocurriendo ningun suceso extraordinario, esa reunion antes de la época acordada, significaría que Sagasta iba perdiendo la confianza de los altos poderes. Al Consejo de hoyse le atribuye exepcional importancia. Se comenta el regreso apresurado del señor Moret, que, llamado ó no llamado por el ministerio, espera algo del paso en falso dado por el ministro de Hacienda y de la falta de iniciativa de la situacion. Se habla de la conferencia ayer celebrada entre Sagasta y Campos y se la suponetrascendencia. El banquete democrático demañana será solemnísimo y á estas horas ya se han puesto en lista los nombres de los oradores que han de hablar. Siendo muchos los que deseaban hacerlo, se ha escogido á los hombres más importantes.

Suyo S.

SECCION VARIA.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

4 Febrero 1866.

FUSILAMIENTO DEL CAPITAN ESPINOSA.

Este bravo y pundonoroso militar se hallaba complicado en la causa por que fueron fusilados los dos sargentos de Alcalá. Preso, conducido á Madrid y sometido al fallo de un consejo de guerra, éste decretó su muerte, como antes habia decretado la de los dos infelices sargentos.

Desde el momento que Espinosa entró en las prisiones militares, el Sr. Ruiz Zorrilla, que, con Sagasta y Montemar, formaba parte del comité revolucionario organizado por Prim antes de su salida para Villarejo, no perdonó medio alguno para alcanzar el indulto del sentenciado.

Llegó hasta el mismo duque de la Torre, que, interesándose por la suerte del oficial, se dirigió á la Presidencia del Consejo á impetrar el indulto.

—¡Parece increíble! exclamó el duque de Tetuan, despues de haber escuchado, mientras almorzaba, la pretension del general Serrano. ¡Parece increíble que V., llevando tres entorchados, me pida gracia semejante!

Ante la actitud de O'Donnell fué preciso desechar toda esperanza de indulto; habia que apelar á otros medios; era necesario pensar en la fuga.

Para llevarla á cabo, se ofrecieron grandes sumas; pero el miedo al gobierno venció á la codicia, y no bien esta tentativa.

Tocó despues otro recurso. Para escapar se proporcionó limas sordas, con las que el prisionero debía romper las rejas de su calabozo, en tanto que sus libertadores inutilizarian al centinela, que la mala suerte habia colocado al fin mismo de la prision. Desgraciadamente, las limas no sirvieron; fué forzoso intentar otro medio de evasion.

Entónces brotó una idea luminosa, que aunque no era nueva su aplicacion, en aquellos momentos la daba el carácter de la novedad. La esposa del malgrado

capitan, cuya estatura favorecia el plan, tomara el uniforme y el puesto de su marido en la prision; éste se disfrazaría con los vestidos de su mujer, y merced á las acertadas disposiciones tomadas al efecto por Zorrilla, Montemar y Sagasta, el preso podría obtener su libertad.

Todos los detalles estaban estudiados en este grave asunto. Contábase, en primer término, con el valor de la señora de Espinosa, á quien no se titubeó en exponer en tan duro trance, confiando siempre que no habria gobierno capaz de imponer un castigo á una mujer inocente que cumple el mas grande de sus deberes.

Una vez hecho en la prision el cambio de traje, hé aquí el cuadro que ofreceria en el momento de abrirse el carcelero. El fingido capitan, presa de su acerbo dolor, ocultaría la cabeza entre sus brazos, apoyado en una mesa. La fingida esposa, cubierto el rostro con el espeso velo que llevaba siempre, y apoyada en el brazo de su cuñado, saldría del aposento, presa tambien del mayor descon-suelo. En el mismo momento de salir, el brigadier D. Victoriano Ameller, vestido de uniforme, llamaría la atencion del carcelero, mandando que le abriese las puertas de otra de las prisiones. Una vez fuera del edificio, el coche del marqués de Perales conduciría á Espinosa á casa de este título, donde se ocultaría el sentenciado hasta su fuga al extranjero. Un amigo politico de Zorrilla y sus compañeros ocuparía el puesto del lacayo, por si el carcelero volvía á la prision á tiempo de descubrir el hecho, en cuyo caso el coche tomaría una direccion y una velocidad convenientes.

Esto fué acordado el dia 2 por la noche en la calle de la Madera, número 28, cuarto segundo, en casa de uno de nuestros correccionarios. A las cuatro de la madrugada todo quedaba dispuesto para la fuga, á las cinco se separaban Zorrilla, Montemar y Sagasta, creyendo seguro su plan.

¡Cuál sería su sorpresa al saber al dia siguiente que el desgraciado Espinosa habia sido trasladado desde San Francisco al cuartel del Pósito, y puesto allí en capilla, en la misma madrugada!

Todo habia fracasado. El gobierno quizá adivinó algo de lo que se fraguaba, y tomó esta medida, que le aseguró la muerte de Espinosa.

Espinosa murió víctima de su exceso de confianza; no creyó nunca que lo fusilasen por un intento de sublevacion, que no llegó á estallar; así es que cuando el general Serrano del Castillo le propuso la fuga, la rechazó. «Me haría así criminal,» repuso. Esto mismo contestó á la guardia civil, que le excitaba de igual suerte.

El gobierno fué inflexible; á pesar de la exposicion del comercio de Madrid en favor de Espinosa; á pesar de las gestiones de los diputados de todas las fracciones, el bravo capitan fué pasado por las armas.

Su ejecucion tuvo lugar en la Castellana, á las ocho del dia.

Espinosa, vestido de uniforme y cubierta su cabeza con kepis, entró en el cuadro con la serenidad de un valiente y con la resignacion de un cristiano.

Los soldados españoles, convertidos nuevamente en verdugos por la ordenanza, dieron pronta muerte á aquel mártir de la libertad.

Aquel dia fué un dia de luto para los liberales.

Lagunero llevó grabada durante toda su vida, en su corazón, aquella triste página. ¡Tal vez involuntariamente, y llevado del mejor deseo, tuviese parte en aquel fusilamiento, por la falsa alarma en Alcalá, de que ya en otra ocasion nos hemos ocupado!

En sus últimos momentos, encargó á uno de sus amigos que entregase al hijo de Espinosa un reloj de precio, que el ilustre general llevaba siempre consigo.

P. MILLAN.

(De El Porvenir.)

AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

Sesion de 9 de Febero de 1882.

Se abrió bajo la presidencia del señor Teniente Alcalde D. Miguel Casayús, con asistencia de los señores concejales Del Cacho, Pueyo, Miret, Tarragó, Perez Solana, Potoe, Seller, Camo y Vallés.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se acordó remitir á informe de la comision de policía urbana una instancia de D. Juan Salinas solicitando

licencia para hacer algunas reformas en la fachada de su casa núm. 17 de la calle de San Salvador; y otra instancia de D. Lorenzo Solans, pidiendo permiso para reformar una puerta y revocar la fachada de su casa número 48 de la calle de San Lorenzo.

Accediendo á lo solicitado por don Pablo Abad acordó S. E. autorizarle para reedificar la fachada correspondiente á las casas números 34 y 36 de la calle de Ramiro el Monge, con sujecion al plano presentado, á la línea establecida, y á las disposiciones que sobre el particular contienen las Ordenanzas municipales.

Asi mismo acordó S. E. autorizar á D. Bienvenido Miravé y D. Severo Alvarez para construir hijuelas de desagüe de sus respectivas casas, á empalmar con la cloaca general de la calle del Coso alto; á condicion de que al ejecutar las obras se sujeten á las reglas que fije el Sr. Ingeniero encargado de la carretera, de la cual es travesía la referida calle.

En vista del expediente instruido á instancia de D. Julian Soler solicitando licencia para reparar la fachada de su casa núm. 15 en la travesía de la Conquista, declarada en estado de ruina inminente; y resultando del informe emitido por el Arquitecto municipal que los reparos propuestos no son eficaces para el peligro, acordó S. E. de conformidad con el dictámen del referido funcionario, que no há lugar á lo que se pide, y que se lleve á efecto el derribo de la fachada procediendo despues á su reedificacion.

Se acordó remitir á informe de la comision de policia urbana, una instancia de D.<sup>a</sup> Juana Audina y otras, en solicitud de que se prohiba lavar ropas en la acequia llamada del Sotico.

Dada cuenta del estado de ruina inminente en que, segun informe facultativo, se encuentra el pilar de ángulo de la casa que D. José Claver posee en la calle de San Orenco, acordó S. E. que dentro del plazo de ocho dias se lleve á efecto la demolicion, previo el apuntalamiento y demás precauciones para evitar que ocurra alguna desgracia.

Resultando que las aceras construidas por D. Juan Bautista Regue, en la calle de Zaragoza y plaza del mismo nombre, están conformes con las condiciones estipuladas y reglas del arte, acordó S. E. recibirlas.

En vista de un oficio del Sr. Delegado de Hacienda manifestando que antes de anunciar el arriendo del impuesto de consumos en esta localidad, habia creido conveniente conceder un nuevo plazo de tres dias para que el Ayuntamiento aceptara el cupo que se le ha fijado por real orden de 9 de Enero último, acordó S. E. contestar en el sentido de que agradece mucho el acto de deferencia de que ha sido objeto por parte del Sr. Delegado; pero que las razones que detalladamente expuso en 20 de dicho mes de Enero, no le permiten aceptar, como fuera su deseo, un cupo, de cuya magnitud surgen responsabilidades que no podria cumplir en manera alguna.

Dada cuenta de una instancia que promueve D. Manuel Millaruelo solicitando la inclusion de varios sujetos en las listas electorales, acordó S. E. que no es posible resolver mientras el interesado no presente los oportunos documentos para justificar que aquellas personas reúnen los requisitos y circunstancias que la ley exige para tener derecho electoral.

Se enteró S. E. de una real orden expedida por el ministro de la Gobernacion á consulta del Consejo de Estado, aprobando un acuerdo del Ayuntamiento, que el Sr. Gobernador civil habia anulado, por el que

se dispone adicionar el artículo 359 de las Ordenanzas municipales en el sentido de no consentir en la vía pública las corridas de toros, vacas ó novillos, con maroma ó sin ella, como espectáculo atentatorio á la seguridad personal de los transeuntes.

Asi mismo se enteró S. E. del resultado del aforo ejecutado en los manantiales de San Julian por el Ingeniero de caminos, canales y puentes, D. Joaquin Pano, de cuyas operaciones se deduce que, disponiendo de la mitad del volumen de agua que aquellos manantiales arrojan actualmente, podrán conducirse á esta ciudad 980.35 litros por dia. ó sea 41 litros diarios por habitante.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion á las doce y media.

### BOLETIN LOCAL.

Llamamos la atencion de la Diputacion provincial respecto á la conveniencia de terminar pronto la importante obra del puente sobre el Cinca, á que se refiere la carta de Ainsa que publicamos ayer y de mandar una persona perita para ponerse al frente de la direccion. La Diputacion haria bien en aprovechar los ofrecimientos de los pueblos que están dispuestos á facilitar jornales y cal, contribuyendo á la realizacion mas pronta y económica de la ansiada obra del puente sobre el Cinca.

Dice *El Pais*, de Lérida:

«Ha disminuido notablemente la mortandad que sufrían los niños á causa del sarampion que en los últimos tres meses habia hecho verdaderos estragos en esta poblacion. Los atacados van siendo cada dia en menor número y aun estos van saliendo felizmente de la enfermedad.»

Segun hemos podido averiguar, la visita de inspeccion facultativa á algunas *casas públicas* de esta ciudad, ordenada por el gobernador civil, se llevó á cabo por el ilustrado profesor D. Luciano Gardeta, y por el Subdelegado de Medicina de este distrito, D. Antonio C. Barrio.

Con una atenta carta del señor delegado de Hacienda de esta provincia, don José Maria de Torres Perez, hemos recibido la comparacion de las tarifas de subsidio que ha publicado la *Gaceta*.

La daremos á conocer en uno de nuestros próximos números, haciendo al propio tiempo algunas indicaciones respecto al asunto.

Hecha ya la nueva matrícula de esta capital, pueden acercarse los interesados al negociado correspondiente en la administracion de Contribuciones, donde podrán enterarse de sus respectiva cuota.

Asi nos lo manifiesta la Delegacion de Hacienda, y lo trasmitimos para conocimiento de los comerciantes é industriales.

En el próximo número daremos á conocer los acuerdos tomados en la última sesion de la Comision provincial.

Continúa el tiempo fresco y el cielo encapotado, soplando el viento sur, que si continúa traerá lluvia.

El comité posibilista de Zaragoza ha acordado no asistir al banquete republicano organizado para hoy, y comunicar esta resolucio á sus correligionarios para que se abstengan igualmente de tomar parte alguna. Conmemorarán el 11 de Febrero los castelariastas de Zaragoza con un brindis, por escrito, en el periódico del partido, quedando prohibido acompañarlo con expansiones familiares; el brindis será *en seco*, segun dice un colega de aquella capital.

¿Hasta esas naturales manifestaciones en pró de la idea republicana les están vedadas á los benévolo de Sagasta, más ministeriales aún que los mismos fusionistas?

Esta noche de diez á dos dará su último baile de máscaras «La Simpatía» en el Teatro principal, porque en la próxima semana [la Beneficencia provincial se encarga de dar por su cuenta los acostumbrados bailes de Carnaval.

Tambien el Casino Sertoriano dará otro de ocho á doce de esta noche.

Han tomado posesion de las cátedras de «Derecho Romano» y «Terapéutica» de la Universidad de Zaragoza los señores D. Ricardo Lasera y don Manuel Simeon Pastor y Pellicer.

En el coche correo de Jaca salió ayer nuestro querido amigo D. Pascual Gurra, que, como ya digimos, se dirige á Sallent con objeto de activar los trabajos de la carretera que desde Escarrilla se ha de continuar hasta la frontera de Francia.

El diputado provincial D. Froilan Pequera que llegó á esta capital hace tres dias con objeto de asistir á la sesion de la comision provincial últimamente celebrada, regresó ayer á Jaca á consecuencia de haber quedado allí enferma su apreciable esposa, á quien deseamos un pronto y completo alivio.

Mañana, de tres á seis de la tarde, habrá baile de máscaras en el Teatro principal á dos reales la entrada, y tambien en la Plaza de toros, si el tiempo no lo impide.

Es casi seguro que ambos bailes estarán concurridísimos, dada la proximidad del Carnaval.

### ALCANCE.

Madrid 9.

De *El Porvenir*:

«Las tarifas comparadas que publicó ayer la *Gaceta* como el argumento más contundente contra la actitud de los gremios han sido muy comentadas, pero desfavorablemente al Sr. Camacho.

Las quejas y reclamaciones del Sindicato madrileño están plenamente justificadas, hasta el punto de no ser precisa la réplica para que los gremios cuenten con el apoyo de la opinion pública.»

—Se han reducido á prision algunos cajistas que se consideran auto-

res de los hechos ocurridos en la imprenta de *La Patria*.

—En el Consejo de ministros que se celebrará hoy con el rey, quedarán acordados los nombramientos de los gobernadores de Málaga, Granada y Navarra; para este último será nombrado el Sr. Gambel.

—Las noticias que siguen recibiendo de provincias ponen de relieve el profundísimo disgusto que en todos los contribuyentes industriales ha producido el excesivo aumento de las tarifas de subsidio.

—La imensa mayoría de los dueños ó representantes de los establecimientos tipográficos de Madrid, se reunieron anoche á las nueve en el Circulo de la Union Mercantil para tratar de las dificultades creadas por la huelga de los cajistas.

Despues de dar cuenta de los ofrecimientos del gobernador civil de la provincia que ponía cincuenta y tres cajistas y ajustadores á disposicion de los periódicos de la mañana y treinta para los de la tarde, se acordó por unanimidad un voto de gracias á los señores ministros de la Guerra, de Marina y de la Gobernacion, así como al gobernador, por los eficaces auxilios prestados á la clase en momentos tan apremiantes.

Dióse cuenta despues de los acuerdos adoptados el dia anterior por los directores de los periódicos, y se resolvió, tras breve discusion sobre uno de ellos que se declaró libre, aceptarlos por unanimidad y enviar su gratitud á los periodicos por la eficaz cooperacion prometida á los impresores.

Se ratificaron los acuerdos adoptados dos noches antes en la redaccion de *El Liberal*.

Nombróse una comision encargada de proponer los medios de llevar á ejecucion el pensamiento de crear un círculo, y se aceptó el principio de un patronato de la clase obrera del arte tipográfico.

—En los centros oficiales se han recibido hoy varios telegramas de las autoridades de las provincias, anunciando la salida con direccion á Madrid de muchos obreros del arte de imprimir.

—La mayor parte de la prensa republicana en provincias, se adhiere al pensamiento de una manifestacion de simpatía á Italia, con motivo de la que preparan los peregrinos españoles.

—Anoche fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia quince de los cajistas declarados en huelga, cinco de los cuales pertenecian á la junta directiva de la sociedad de tipógrafos, siendo uno de ellos el presidente y otro el secretario.

El motivo de la detencion ha sido la coaccion intencional por los mismos en varias imprentas de esta capital. Despues de recibida la indagatoria correspondiente, han sido conducidos á la cárcel de Villa.

—Despues de una excursion artística por las principales naciones de Europa y América, ha llegado á Barcelona la Estudiantina Española «Figaro.»

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Lázaro y San Saturnino.

CULTOS RELIGIOSOS.—La misa conventual en la Catedral y demás parroquias á las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 4 á 5. Visita de la corte de Maria á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

# SECCION DE ANUNCIOS.

# EL MOVIMIENTO

## DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

# INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folletín instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales, Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

### SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

### ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—Precio 6 reales caja.

Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Klein, calle Escudillers, 6, segundo, Barcelona.—En Huesca, en la farmacia de Rayon, San Orenco 17.

Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no hay aun establecidos puntos de venta, pueden probarlas las personas que las necesitan, remitirá á vuelta de correo una caja á todo el que envia su importe en sellos.

### Jarabe rabano yodado Alomar.

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados, aceites de hígado de bacalao, etc. etc. para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependan de mbreza. ó de un vicio ó acritud de la sangre. poDe venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

### CADA DIA AUMENTA SUS SURTIDOS el Bazar Oscense.

Tiene ya recibido el completo de perfumeria y jabones lomás selecto y variado en este artículo.

Continúa siempre creciente la venta de camas, loza, cristal y demás efectos de familia porque sus precios son cada vez mas arreglados.

Coche. Se vende uno de cuatro ruedas, descubierto, en buen estado y muy ligero; se dará barato.

El administrador de este periódico enterará.

### BARAJAS.

Se venden usadas de segunda jugada á 4 reales docena en el café del Centro, Coso baja 9.

### TONICO GENITALE.

Célebres píldoras del especialista Dr. Moraes contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.

Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Moraes, Carretas, 39 Madrid.

### PELUQUERIA.

En el nuevo salon de ésta de José Lain, hay un abundante y variado surtido de añadidos, trenzas, tirabuzones, horquillas de moda, flequillos y rodecillas de pelo para la frente etcétera etc.

En el mismo establecimiento tambien se venden y alquilan, durante la temporada de carnaval, barbas, bigotes, patillas y lunares postizos, y pelucas que representan todas las épocas, tanto para niños como para señoras y caballeros. Coso bajo, 32, Huesca.

### EL SIGLO.

Consecuente el dueño de esta antigua y acreditada peluqueria en proporcionar á sus numerosos favorecedores, cuantas novedades se inventan en este arte, les avisa haber recibido un abundante y variado surtido de redecillas de pelo y de seda, existiendo además abundantes trenzas y añadidos de todas clases.

En el mismo establecimiento, se hallan de venta estos y otros artículos propios del mismo, á precios sumamente económicos.

### CALZADO.

En la acreditada zapateria de don Alberto Palmer, sita en la calle de Ramiro el Monge, (antes Correria) número 14, hay un abundante surtido de calzado, construido en el mismo establecimiento para señoras, caballeros y niños. Tambien se encontrará variado surtido de calzado ordinario, todo á precios muy arreglados. Ramiro el Monge 14.

### BOTELLAS.

En el café del Centro, Coso bajo núm. 9, se hallan de venta, de cabida de dos libras y de un litro, á precios sumamente arreglados.

### SE VENDE

á voluntad de su dueño la casa sita en la calle de Ramiro el Monge (antes Correria) esquina á la nueva de los Cuatro Reyes, señalada con el número 27. En la misma darán razon.

Se venden en junto ó por separado tres viñas con abundantes olivos, sitas en términos de esta ciudad partida de Jara, Regatillo y Baldecambros, siendo su cabida respectivamente de 7 hectáreas, 50 áreas 56 centiáreas la primera, 2 hectáreas 71 áreas 76 centiáreas la segunda, y 3 hectáreas, 57 áreas 59 centiáreas la tercera.

Para más detalles, el administrador de este periódico.